



Síguenos:  
Facultad de Enfermería  
UADY



Toda la información del proceso  
de selección se podrá consultar en  
[www.ingreso.uady.mx/posgrado](http://www.ingreso.uady.mx/posgrado)



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN

**Contacto:**

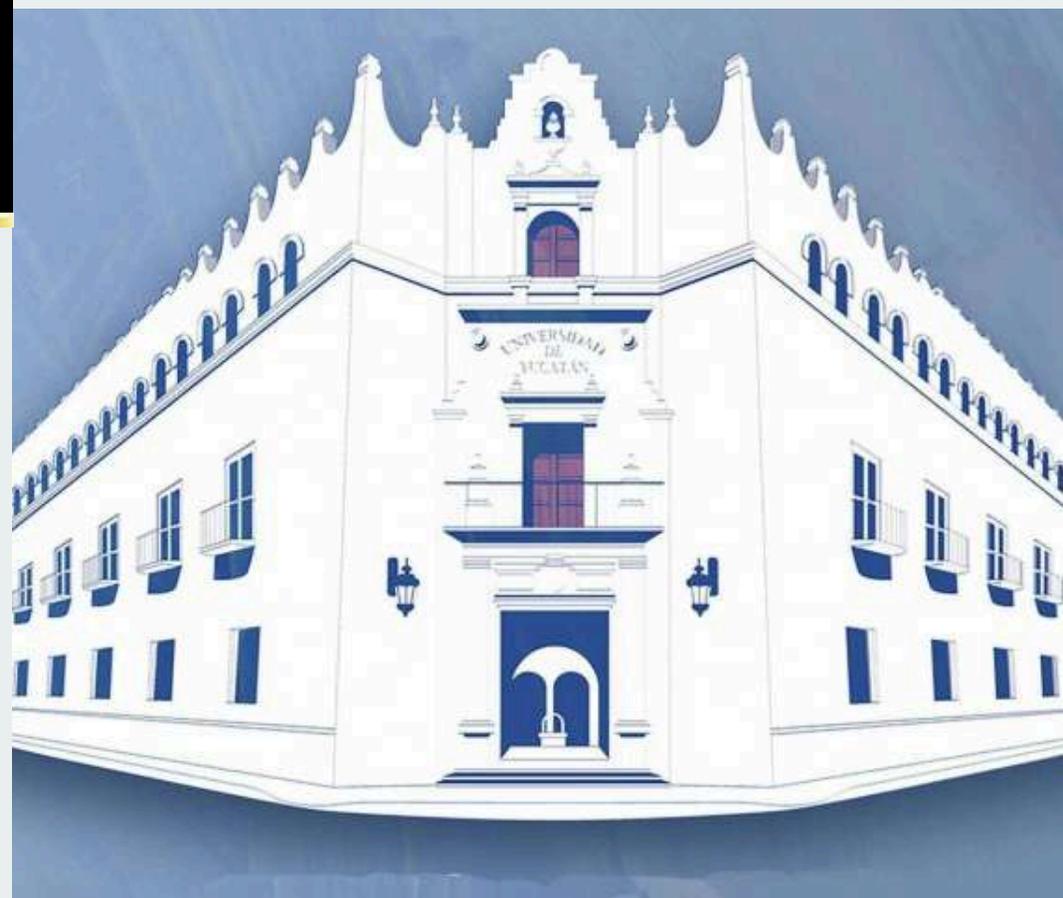
**ME. Myrna Josefina Gamboa Novelo**  
Coordinadora de la Especialidad en  
Administración y Docencia en  
Enfermería  
Tel. 9991057885  
[myrna.novelo@correo.uady.mx](mailto:myrna.novelo@correo.uady.mx)

**MCE. Eloisa Beatríz del Socorro  
Puch Ku**  
Jefa de Unidad de Posgrado e  
Investigación  
Tel. 9-24-22-16 Extensión 35106  
[eloisa.puch@correo.uady.mx](mailto:eloisa.puch@correo.uady.mx)

ETAPA	FECHAS	ACCIÓN POR REALIZAR
1	10 de febrero al 11 de abril 2025	Registro en línea al proceso de ingreso y pago de derechos
2	17 de mayo de 2025	Presentar examen diagnóstico institucional del idioma inglés en el CIL
3	9 al 12 de junio 2025	Envío y entrega de la documentación correspondiente a coordinadores
4	16 al 20 de junio 2025	Entrevista por el Comité de Proceso de Selección de la Facultad de Enfermería
5	28 de junio 2025	Presentar evaluación específica, con enfoque a la disciplina
6	07 de julio 2025	Publicación de resultados del Proceso de Admisión
7	06 de agosto 2025	Curso de inducción en la Facultad de Enfermería, UADY
8	18 al 22 de agosto de 2025	Proceso de inscripción al Programa Educativo



Campus de Ciencias de la Salud  
Calle 90 S/N Entre 59 y 59 A,  
espaldas del Hospital O'Horán  
Teléfonos: 924 22 16 ; Fax: 9 28 52 50  
Mérida, Yucatán, México | [www.uady.mx](http://www.uady.mx)



**FACULTAD DE ENFERMERÍA**  
**ESPECIALIDAD EN**  
**ADMINISTRACIÓN Y**  
**DOCENCIA EN**  
**ENFERMERÍA**  
**CICLO 2025-2026**

## OBJETIVO

Formar especialistas en enfermería competentes en las áreas de administración y docencia con liderazgo y emprendimiento en la gestión del cuidado, conforme a la evidencia científica, así como las políticas vigentes de salud en busca de la calidad y seguridad de la persona.

## CARACTERÍSTICAS

El Plan de Estudios de la Especialidad en Administración y Docencia en Enfermería, se desarrolla en la modalidad mixta con tres días presenciales y dos días de estudio independiente, divididos en dos semestres y por sistema de créditos para que el estudiante organice su aprendizaje de manera autónoma. Permite acceder y seleccionar opciones informativas de otras instituciones o escenarios educativos, los cuales tienen el mismo valor para la formación y desarrollo por competencias.

Horarios	Costos
Miércoles, Jueves y Viernes 16:00 - 21:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inscripción \$6,500.00 (único pago)</li> <li>Mensualidades de \$3,500.00 (12 pagos en los primeros cinco días hábiles de cada mes)</li> </ul>

## REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Cumplir con las actividades de aprendizaje definidas en la hora presencial bajo la conducción del profesorado, estudio independiente, formativo y de práctica profesional.
- Acreditar las asignaturas de Administración de los Servicios de Enfermería I, Docencia en las unidades de salud y Administración de los Servicios de Enfermería II para asistir a la Práctica para la Gestión del Cuidado.
- El límite de tiempo para cursar la Especialidad es de tres semestres.
- Portar el uniforme correspondiente en sesiones presenciales y de práctica profesional en Instituciones de Salud.
- La acreditación es la validación que garantiza que el estudiante ha alcanzado las competencias de la asignatura en un nivel de dominio.
- La representación cuantitativa se establece con un puntaje del 0 al 100 y éste se categoriza en Sobresaliente (SS: 94-100), Notable (NT: 87-93), Suficiente (SU:80-86) y No acreditado (NA:0-79)

## REQUISITOS DE INGRESO

1. Presentar un examen de ubicación institucional del idioma inglés, a cargo del Centro Institucional de Lenguas (CIL) de la UADY el 17 mayo de 2025. Si el aspirante cuenta con una constancia de TOEFL ITP, certificados de Cambridge, constancia IELTS del Consejo Británico, reporte de resultados del Michigan English Placement (MEPT) emitido por la UADY y constancias emitidas por el CIL o de un centro autorizado para la presentación de exámenes estandarizados de inglés, podrá estar exenta de presentar el examen de ubicación si solicita en el CIL el reconocimiento del nivel que corresponda.

Orientación del PEP	**TOEFL	**IELTS	CAMBRIDGE ESOL
	ITP		
Profesionalizante (especialidad)	385-459	3.0 - 3.5	KET

• Los aspirantes que demuestren haber realizado sus estudios previos en lengua inglesa en el año inmediato anterior, no necesitarán presentar el examen de ubicación institucional.

**\*\*Vigente si fue sustentado durante 2023, 2024 o 2025.**

2. Enviar del 9 al 12 de junio la siguiente documentación en PDF al correo del Coordinador del Programa de Estudio:

- Certificado de estudios completos de licenciatura (con promedio) o documento de la institución educativa procedente que avale estar en trámite.
- Copia del título de licenciatura o documento de la institución educativa procedente que avale estar en trámite.
- Copia de la cédula profesional de licenciatura o documento de la institución educativa procedente que avale estar en trámite.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de la CURP.
- Copia de identificación oficial con las 2 caras en una misma hoja.
- Constancia del nivel del idioma inglés.
- Copia de Currículum Vitae con documentos probatorios.
- Documento de disponibilidad de tiempo completo para cursar el programa educativo.
- Documento de descarga laboral (si aplica) o un oficio institucional (del jefe inmediato) que especifique el apoyo de estudios de posgrado.

3. Traer documentación física enviada previamente y acudir a una entrevista con el Comité de Proceso de Selección de la Facultad de Enfermería en el periodo establecido, puntuación mínima de 40 puntos con fecha del 16 al 20 de junio de 2025.

4. Presentar una evaluación específica con temáticas propias de la disciplina de Especialidad en Administración y Docencia en Enfermería, con una puntuación mínima de 60 puntos con fecha de 28 de junio de 2025.

5. En caso de estudiantes extranjeros: Presentar documento migratorio vigente, visa de estudiante (obtenida en los consulados o embajadas mexicanas en el país de origen).

